



**Cour
Pénale
Internationale**

**International
Criminal
Court**



THE HAGUE
UNIVERSITY OF
APPLIED SCIENCES

El Instituto Ibero-Americano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional (“IIH”), con el apoyo institucional de la Corte Penal Internacional (“CPI”),

CONVOCA

La VIII Edición del “Concurso CPI: Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional”



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana



El **CONCURSO CPI** se dirige a difundir el mandato, actividades y jurisprudencia de la CPI, así como de otros organismos que abordan situaciones que podrían llegar a constituir delitos de la competencia de la CPI (en particular el Sistema Inter-americano de Derechos Humanos). Así mismo, busca estimular el conocimiento y la aplicación del Derecho Internacional Penal en los países ibero-americanos, así como dar a conocer la jurisprudencia de los órganos judiciales nacionales con competencia sobre los delitos de agresión, genocidio, lesa humanidad, y crímenes de guerra. El Concurso CPI pretende también incentivar a los Estados ibero-americanos para la implementación a nivel nacional del Estatuto de Roma, la adopción de leyes de cooperación nacionales con la CPI y la aprobación de la normativa sobre privilegios e inmunidades necesarios para que la CPI pueda desarrollar sus funciones.

Para la consecución de los objetivos del Concurso CPI, así como el estrechamiento de relaciones entre las universidades de países ibero-americanos y la CPI, la parte oral del Concurso CPI (con sus fases preliminar, semifinal y final) se celebrará entre el 25 y el 29 de mayo de 2020 en La Haya (Países Bajos) en el marco de la **X Semana Ibero-Americana de la Justicia Internacional**, que tendrá lugar en La Haya entre el 25 de mayo y el 5 de junio de 2020. La X Semana Ibero-Americana albergará, además de la VIII Edición del Concurso CPI, el VII Seminario de Pensamiento Ibero-Americano sobre la Justicia Internacional, el IV Día Polifónico de la Justicia Internacional y la VI Reunión de la Red de Investigación *Perspectivas Ibero-Americanas sobre la Justicia*. Más información sobre la X Semana Ibero-Americana se puede obtener a través de la página web del IIH: www.iberoamericaninstituteofthehague.org, o escribiendo a inscripcionesiih@gmail.com.

El Concurso CPI se encuentra abierto a universidades, institutos y centros de investigación, que presenten equipos cuyos integrantes no tengan más de 32 años, y cuya lengua de trabajo sea el español.





Cada universidad, instituto o centro de investigación tiene derecho a estar representado por un equipo por campus y un máximo de tres equipos por universidad, centro o instituto de investigación. Cada equipo deberá estar constituido por un mínimo de dos oradores. Como máximo cada equipo podrá tener tres oradores y un investigador. Los investigadores no podrán participar en ningún caso como oradores. Todo estudiante podrá participar en el Concurso CPI un máximo de dos ocasiones. Ningún estudiante podrá repetir en su segunda participación en el Concurso CPI la misma función que desempeño durante su primera participación. Cada equipo podrá estar asistido por un asesor principal y un asesor asistente. La prohibición de participar en más de dos ediciones del Concurso CPI no aplicará a los asesores del equipo.

Sólo podrán participar en el Concurso CPI aquellos estudiantes que el 1 de abril de 2020: (i) sean parte de un programa de licenciatura o pregrado; o de un programa de especialización, maestría o doctorado, en una universidad, instituto o centro de investigación (no es necesario que el programa de que se trate sea en Derecho); y (ii) no hayan cumplido todavía 32 años.

Aquellos estudiantes que hayan desarrollado actividades profesionales remuneradas que requieran para su ejercicio la posesión de un título de licenciatura o pregrado en Derecho, no podrán participar en el Concurso CPI. A los efectos del Concurso CPI, las pasantías, incluso si estuvieren remuneradas, no tendrán esta consideración.

El Concurso CPI se compone de dos partes calificadas independientemente: parte escrita (memoriales) y parte oral (audiencias). En la presente edición del Concurso CPI, cada equipo deberá en la parte escrita abordar el caso hipotético preparando tres memoriales, de manera que en cada uno de ellos asuma respectivamente la posición Fiscalía, Representación Legal de las Víctimas y Defensa. Los memoriales deberán ajustarse





a las prescripciones contenidas en las Reglas de Procedimiento del Concurso CPI y en su Anexo I sobre Normas de Formato, Citas y Abreviaturas.

Los equipos deberán enviar sus **memoriales** hasta las 23h59 del **lunes 13 de abril de 2020** (horario de La Haya) al correo electrónico: cpiconcursoiih@gmail.com, con copia a info@iberoamericaninstituteofthehague.org.

La parte oral del Concurso CPI se compondrá de tres fases: (i) fase preliminar, (ii) fase semifinal, y (iii) fase final. La sede de la fase preliminar será la Universidad de La Haya para las Ciencias Aplicadas (25-26 de mayo). La fase semifinal se celebrará en el campus de La Haya del *Grotius Center* para Estudios Internacionales de la Universidad de Leiden (28 de mayo de 13h00 a 16h00). La fase final se celebrará en la Sala de Audiencias I de la Corte Penal Internacional (29 de mayo de 9h30 a 12h30).

El caso hipotético de la VIII Edición del Concurso CPI ha sido elaborado por **Héctor Olasolo** (presidente del IIH), **Juan Pablo Calderón** (letrado de la Sección de Apelaciones de las Salas de la Corte Penal Internacional) y **Ricardo Izquierdo** (Asesor de la Coalición por la Corte Penal Internacional, CICC). Las Reglas de Procedimiento, el caso hipotético y los demás documentos oficiales de la VIII Edición del Concurso CPI se encuentran publicados en la página web del IIH: <http://www.iberoamericaninstituteofthehague.org/actividades/concurso-de-simulacion-judicial-sobre-la-cpi>

Las **preguntas aclaratorias** respecto a las Reglas de Procedimiento del Concurso CPI y al caso de la VIII Edición deberán ser enviadas hasta las 23h59 del **lunes 2 de diciembre de 2019** a la siguiente dirección de correo electrónico: cpiconcursoiih@gmail.com. Las preguntas que se presenten en fechas posteriores no serán





contestadas. Las respuestas aclaratorias serán publicadas en la página web del IIH el viernes 20 de diciembre de 2019.

La fecha límite de **inscripción** en la VIII Edición del Concurso CPI será el **miércoles 1 de abril de 2020** a las 23h59 (hora de La Haya). Los equipos deberán inscribirse de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Procedimiento, a través del correo electrónico del IIH: cpiconcursoiih@gmail.com, con copia a info@iberoamericaninstuteofthehague.org.

Conforme al artículo 16 de las Reglas de Procedimiento, los equipos deberán:

- (i) Completar y enviar a la mencionada dirección de correo electrónico el formato “Ficha de Inscripción”, que se puede descargar de la página web del IIH; y
- (ii) Adjuntar junto con la “Ficha de Inscripción”, el recibo escaneado de la transferencia de la cuota de inscripción. La información relativa a los datos bancarios para realizar la transferencia se puede encontrar en el formato “Ficha de Inscripción”.

La cuota de inscripción en la VIII Edición del Concurso CPI será de 850 euros por equipo. Esta cuota no incluye los gastos que se generen por transferencias, operaciones bancarias o envíos de la cuota de inscripción.

Los integrantes de los equipos inscritos en la VIII Edición del Concurso CPI están exentos del pago de la cuota de inscripción para el VII Seminario de Pensamiento Iberoamericano sobre la Justicia Internacional que tendrá lugar en La Haya entre el 2 y el 5 de junio de 2020, y en el marco del cual se organizarán visitas a la Corte Internacional de Justicia, la Corte Permanente de Arbitraje, la Corte Penal Internacional, la Organización





Cour
Pénale
Internationale

International
Criminal
Court



THE HAGUE
UNIVERSITY OF
APPLIED SCIENCES

para la Prohibición de las Armas Químicas, la Conferencia de La Haya para el Derecho Internacional Privado y la Comisión Internacional para las Personas Desaparecidas. Para inscribirse en el VII Seminario de Pensamiento, los integrantes de los equipos inscritos en la VIII Edición del Concurso CPI sólo tendrán que enviar hasta el 11 de mayo de 2020 al correo electrónico inscripcionesiih@gmail.com la “Ficha de Inscripción” para el VII Seminario de Pensamiento, que puede ser descargada en la siguiente página web: <https://www.iberoamericaninstituteofthehague.org/actividades/seminario-de-pensamiento-iberoamericano>. Para más información con respecto al VII Seminario de Pensamiento se puede escribir a la dirección de correo electrónico: inscripcionesiih@gmail.com.

En la medida de lo posible, los integrantes de los equipos inscritos en la VIII Edición del Concurso CPI podrán también asistir a la ceremonia inaugural de la X Semana Iberoamericana de la Justicia Internacional que se llevará a cabo el miércoles 27 de mayo de 10h00 a 12h00. Además, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones entre los equipos participantes en la VIII Edición del Concurso CPI, la visita prevista para la tarde de ese mismo día (13h30-16h00) a la Corte Penal Internacional será obligatoria para los integrantes de todos los equipos.

Para más información sobre la VIII Edición del Concurso CPI escriba a la siguiente dirección de correo electrónico: cpiconcursoiih@gmail.com, o visite la página web: <https://www.iberoamericaninstituteofthehague.org/actividades/concurso-de-simulacion-judicial-sobre-la-cpi>



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana